



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

USOS AUTORIZADOS:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	CORTADERA (<i>Cyperus ferax</i>) LIENDREPUERCO (<i>Echinochloa colonum</i>) BOTÓN BLANCO (<i>Eclipta alba</i>) PATEGALLINA (<i>Eleusine indica</i>) FALSA CAMINADORA (<i>Ischaenum rugosum</i>) PAJA MONA (<i>Leptochloa filiformis</i>)	0.5 kg/ha	***N.A.	0

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ***N.A.: No aplica.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar **CHEKAN® 500 WG** sobre las malezas en activo crecimiento y buenas condiciones de humedad, dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas - HRAC y completado con prácticas de manejo integrado del cultivo.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Las aplicaciones pueden efectuarse con cualquier equipo terrestre: bomba de espalda (mecánica o de motor); bombas estacionarias, equipos tractorizados, etc. Los equipos deben estar en perfecto estado de funcionamiento y correctamente calibrados para obtener óptimos resultados, usar boquillas de abanico plano para herbicidas. Agre-gue la dosis total del producto a la mitad del volumen de agua recomendado, agite y agregue el resto del volumen de agua agitando constantemente hasta obtener una mezcla homogénea. Aplique con agua de buena calidad baja en carbonatos. Use solo bajo las dosis recomendadas.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: arroz 150 - 200 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos."
- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."



CHEKAN[®] 500 WG

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.



V04-CO-13/09/2023

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection